

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 409/24-2021

Costa Rica, lunes quince de noviembre del dos mil veintiuno, a las catorce horas.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo, presidenta
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General a.i.:

Auditor Interno:

Asesor Legal Junta Directiva

General del BNCR:

Secretaria General:

Lic. Ana Cecilia Arias Fatjó

Lic. Jorge Benavides Campos

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que el gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, no participó en la presente sesión por motivos de salud. En su lugar, desempeña de manera interina el cargo de Gerente General de BN SFI, S. A., la señora Ana Cecilia Arias Fatjó, gerente administrativa financiera, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 4.º, numeral 2), sesión 408/23-2021 del 4 de noviembre del 2021.

ARTÍCULO 3.º

La presidenta de este directorio, señora Magdalena Rojas Figueredo, sometió a

1 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 409/24-2021 de BN
2 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. Sobre el particular, propuso
3 incorporar en el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o*
4 *Auditor Interno* una consulta del director señor Rodolfo González Cuadra sobre
5 el proyecto del edificio de la Municipalidad de Alajuela.

6 Los directores manifestaron su anuencia a aprobarlo con la alteración propuesta.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
9 día de la sesión ordinaria número 409/24-2021 de BN Sociedad Administradora de
10 Fondos de Inversión, S. A., con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el
11 sentido de **incorporar** en el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente*
12 *General o Auditor Interno* una consulta del director señor Rodolfo González Cuadra
13 sobre el proyecto del edificio de la Municipalidad de Alajuela.

14 (M.R.F.)

15 **ARTÍCULO 4.º**

16 La directora señora Magdalena Rojas Figueredo sometió a aprobación las actas de las
17 sesiones ordinaria número 407/22-2021 y extraordinaria número 408/23-2021,
18 celebradas el 1.º y 4 de noviembre del 2021, respectivamente. Al respecto, consultó:
19 “¿Hay alguna observación, señores directores?”. Al no haberlas, indicó: “Se darían por
20 aprobadas”.

21 Los directivos mostraron su anuencia.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
24 las sesiones ordinaria número 407/22-2021 y extraordinaria número 408/23-2021,
25 celebradas el 1.º y 4 de noviembre del 2021, respectivamente.

26 **Nota: se dejó constancia** de que el director señor Maximiliano Alvarado Ramírez
27 se encuentra imposibilitado de aprobar dichas actas, en virtud de que no participó en
28 las mencionadas sesiones.

29 (M.R.F.)

30 **ARTÍCULO 6.º**

31 La gerente general a.i., señora Ana Cecilia Arias Fatió, presentó el resumen ejecutivo
32 409/24-2021-287 del 15 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta de fecha 18
33 de octubre del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del
34 Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva
35 General en el artículo 10.º, sesión 12.556, celebrada el 11 de octubre del 2021, en el
36 que se aprobó la modificación propuesta al **Reglamento para el funcionamiento**
37 **de las Juntas Directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado**
38 **Banco Nacional de Costa Rica**, en el sentido de adicionar el artículo 45 bis.

1 *Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo*, el cual indica lo
2 siguiente:

3 Artículo 45 bis. Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo.

4 Los directores externos de la Junta Directiva de cada subsidiaria tendrán derecho a la
5 asignación de equipo de cómputo para el cumplimiento de sus funciones, con cargo al
6 presupuesto de la respectiva entidad, durante la vigencia de su nombramiento. Para efectos
7 de llevar los controles correspondientes, deberán suscribir el documento denominado
8 “Manifestación unilateral de voluntad, con ocasión del suministro de equipo para el
9 cumplimiento de sus funciones”.

10 *De igual forma, para efectos del ingreso al parqueo del Banco, dichos directores deberán*
11 *suscribir el documento denominado “Manifestación unilateral de voluntad, con ocasión de la*
12 *autorización de uso del parqueo en el Banco Nacional de Costa Rica”, la cual se otorgará para*
13 *la asistencia a las sesiones de junta directiva de la respectiva subsidiaria, comités o reuniones*
14 *de trabajo directamente relacionadas con el ejercicio de sus funciones.*

15 Los términos y condiciones de dichos documentos se especificarán en el Sistema de
16 Información Corporativo por medio del procedimiento PR20GC01 Gestión Administrativa y
17 serán actualizados por la Administración.

18 Asimismo, se resolvió remitirlo a las sociedades anónimas, con el propósito de que adopten
19 las disposiciones contenidas en el citado Reglamento.

20 Al respecto, la señora Arias Fatjó explicó: “Este es un asunto informativo. La Junta
21 Directiva General aprobó la modificación al citado Reglamento a raíz de una
22 recomendación del señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, con el propósito de
23 que se suministre equipo de cómputo a los directores externos y con ello incrementar
24 la seguridad de la información, adicionalmente, se les autoriza el uso del parqueo del
25 Banco para el cumplimiento de sus funciones”.

26 En virtud de que no hay consultas al respecto, la directora Rojas Figueredo indicó:
27 “Daremos por recibida esta información”.

28 Los señores directores manifestaron su anuencia.

29 Resolución

30 Considerando lo consignado en el resumen ejecutivo 409/24-2021-287 del 15 de
31 noviembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1)
32 tener por presentada la modificación propuesta al **Reglamento para el**
33 **funcionamiento de las Juntas Directivas de las subsidiarias que conforman**
34 **el Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica**, en el sentido de adicionar el
35 artículo 45 bis. *Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo*, de
36 conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en
37 el artículo 10.º, sesión 12.556, celebrada el 11 de octubre del 2021, anexo a la carta
38 de fecha 18 de octubre del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria
39 general del Banco Nacional. 2) **Instruir** a la Gerencia General realizar las acciones
40 pertinentes con el propósito de adoptar, implementar y velar por el cumplimiento de
41 las disposiciones contenidas en el citado Reglamento.

42 Comuníquese a Gerencia General.

(A.C.A.F.)

1 A las quince horas con diez minutos se levantó la sesión.

2

3

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo

Sr. Rodolfo González Cuadra

4